

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 024

UNIDAD EJECUTORA : 300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
NRO. IDENTIFICACION : 796

Señores:	R.U.C.		
Dirección:			
Telefono:	Fax:		
Nro. Cons.:	Fecha: 7/02/2025	Documento:	
Concepto:	SERVICIO DE LOCACION DE SERVICIOS 1 PARA SISTEMATIZACION DE INVENTARIO - SIGA		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION DE INVENTARIOS SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de compra

- Forma de pago:
- Garantía:
- La cotizacion debe incluir I.G.V.
- Plazo de entrega / Ejecucion del servicio:
- Tipo de moneda:
- Validez de la cotizacion:
- Remitir junto con su cotizacion la declaracion jurada y Pacto de integridad, debidamente firmadas y selladas
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



TÉRMINOS DE REFERENCIA

AREA USUARIA	Oficina de Control Patrimonial – GEREDU
UNIDAD EJECUTORA	Unidad Ejecutora (UE): 300 Gerencia Regional de Educación Cusco
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	Contratación de profesionales para el servicio de inventario; en la sistematización de los bienes muebles en el aplicativo SIGA de la Sede GEREDU Periodo 2024.

1.	<p>FINALIDAD PUBLICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar cumplimiento a los diferentes dispositivos normativos y dar respuesta a los documentos de la Dirección General de Abastecimientos (DGA) - MEF, Oficio Circular Nro. 007- 2024-EF/ 54.05. - Para obtener resultados positivos en cuanto a la captación de registro de información precisa y acorde lo establecido que la Administración Financiera del Sector Publico, a cargo del ministerio de Economía y Finezas – MEF, está conformada, entre otros, por el Sistema Nacional de Abastecimiento, cuyo ente rector es la Dirección General de Abastecimiento – DGA, el cual conllevará a un óptimo y oportuno registro en la base de datos del SIGA - módulo Patrimonial tratando de evitar contratiempos de último momento, en la conciliación contable al cierre del ejercicio fiscal. - Asimismo, en la Gestión de los bienes muebles patrimoniales para el adecuado uso y control de los mismos y administración de los bienes. 																																																
2.	<p>OBJETIVO DE LA CONTRATACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualizar al 100% del inventario físico realizado del periodo 2024 en el aplicativo SIGA, para obtener los reportes de los bienes sobrantes, faltantes, en uso y otros. 																																																
3.	<p>ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar la existencia física de los bienes patrimoniales de la Sede en el aplicativo SIGA - Registrar los bienes en su estado y ubicación. - Registrar los bienes sobrantes y faltantes - Adjuntar al sistema el informe final de inventario 																																																
3.	<p>REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL (De corresponder)</p> <p>a) <u>Sistematización de Inventariado en el aplicativo SIGA (Sede GEREDU)</u></p> <p>+CANTIDAD: 02 Personas</p> <p>+FORMACION ACADEMICA</p> <p>- Nivel educativo:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Máximo Grado o Título Obtenido</th> <th>Grado</th> <th>Nivel Educativo Alcanzado:</th> <th>Máximo Grado o Título Obtenido</th> <th>Grado</th> <th>Nivel Educativo Alcanzado:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Constancia</td> <td>---</td> <td>Superior no Universitaria Incompleta</td> <td>Constancia</td> <td>---</td> <td>Maestría Incompleta</td> </tr> <tr> <td>Titulado Técnico Superior</td> <td></td> <td>Superior no Universitaria Completa</td> <td>Egresado</td> <td></td> <td rowspan="2">Maestría Completa</td> </tr> <tr> <td>Constancia</td> <td>---</td> <td>Superior Universitaria Incompleta</td> <td>Magister</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X Egresado</td> <td></td> <td rowspan="3">Superior Universitaria Completa</td> <td>Constancia</td> <td>---</td> <td>Doctorado Incompleto</td> </tr> <tr> <td>X Bachiller</td> <td></td> <td>Egresado</td> <td></td> <td rowspan="2">Doctorado Completo</td> </tr> <tr> <td>X Titulado Universitario</td> <td></td> <td>Doctor</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> <td rowspan="2">Sin nivel superior</td> <td>Colegiatura</td> <td></td> <td rowspan="2">Colegiado</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> <td>Habilitado</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>- Grado situación académica y estudios requeridos para el puesto: Egresado y/o Bachiller y/o Título Profesional, de las carreras de Contabilidad, Administración, economista y/o afines.</p> <p>+CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto: Conocimiento en el manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), SINABIP y Proceso de Inventario Físico de Bienes Muebles. ▪ Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (Certificado, Diplomado, Diploma, Curso y/o otros): Curso en SIGA y/o Gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento. Deberá de adjuntar: Declaración jurada de tener conocimiento en el manejo de la Impresora de Barras, Software código de barras y edición de etiquetas. 	Máximo Grado o Título Obtenido	Grado	Nivel Educativo Alcanzado:	Máximo Grado o Título Obtenido	Grado	Nivel Educativo Alcanzado:	Constancia	---	Superior no Universitaria Incompleta	Constancia	---	Maestría Incompleta	Titulado Técnico Superior		Superior no Universitaria Completa	Egresado		Maestría Completa	Constancia	---	Superior Universitaria Incompleta	Magister		X Egresado		Superior Universitaria Completa	Constancia	---	Doctorado Incompleto	X Bachiller		Egresado		Doctorado Completo	X Titulado Universitario		Doctor		Primaria		Sin nivel superior	Colegiatura		Colegiado	Secundaria		Habilitado	
Máximo Grado o Título Obtenido	Grado	Nivel Educativo Alcanzado:	Máximo Grado o Título Obtenido	Grado	Nivel Educativo Alcanzado:																																												
Constancia	---	Superior no Universitaria Incompleta	Constancia	---	Maestría Incompleta																																												
Titulado Técnico Superior		Superior no Universitaria Completa	Egresado		Maestría Completa																																												
Constancia	---	Superior Universitaria Incompleta	Magister																																														
X Egresado		Superior Universitaria Completa	Constancia	---	Doctorado Incompleto																																												
X Bachiller			Egresado		Doctorado Completo																																												
X Titulado Universitario			Doctor																																														
Primaria		Sin nivel superior	Colegiatura		Colegiado																																												
Secundaria			Habilitado																																														



▪ **Conocimiento de Ofimática:**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Power Point		X		

+EXPERIENCIA

- **Experiencia laboral específica:** Más de 03 meses, en las acciones de inventario de bienes muebles, acreditado con Contrato, Certificado de Trabajo, Orden de Servicios, constancia de prestación de servicio y Recibo por Honorarios.

4.

+HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Liderazgo, planificación, redacción, trabajo a presión

+REQUISITOS INDISPENSABLES

- Copia de Título Profesional y/o bachiller y/o egresado.
- Copia de DNI.
- Ficha RUC activo y Habido.
- Contar con el registro nacional de proveedores –RNP.
- Suspensión de 4ta categoría.
- DECLARACIÓN JURADA: del proveedor y de código de cuenta interbancaria y cuenta de detracciones.

5.

DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO

Fuente de Financiamiento: _____

6.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION (Obligatorio)

Ítem	Lugar	Dirección	Plazo	Cantidad Personas		
1	Sede GEREDU	SEDE: Plazoleta Santa Catalina Nro. 235	01 MES	02		

7.

+ ENTREGABLES (De corresponder)

+ Sistematización en el aplicativo SIGA- Modulo Patrimonio

- PRIMER ENTREGABLE a los 30 días.

- Carta del contratista, indicando las observaciones de la sistematización del inventario de los bienes muebles en el aplicativo SIGA
- Acta de Conciliación de Inventario (Anexo Nro. 05 de la Directiva Nro. 006-2021-EF/54.01)
- Registro del Inventario Físico de la Sede en el aplicativo SIGA - Modulo Patrimonio, debidamente firmado los reportes del sistema por los usuarios responsables de los bienes.
- Sustento de Inventario del aplicativo SIGA:
 - Total de bienes muebles verificados físicamente
 - Total de bienes muebles patrimoniales faltantes
 - Total de bienes muebles sobrantes
 - Bienes muebles afectados en uso a otras entidades y organizaciones (si existiera).
 - Bienes muebles patrimoniales depreciables con valor neto igual a S/. 1.00
 - Bienes muebles patrimoniales activos en estado malo
 - Bienes muebles patrimoniales activos en estado de chatarra
 - Bienes muebles patrimoniales activos en estado RAEE



	<p>i. Bienes muebles patrimoniales dados de baja y pendientes de disposición, hasta el último</p> <p>j. Bienes muebles patrimoniales dispuestos</p> <p>k. Bienes muebles patrimoniales eliminados (baja por Eliminación por Error)</p> <p>m. Otros resultados producto del proceso de inventario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresión del Sustento de Inventario - SIGA • Generar copia del Inventario Institucional del SIGA para enviar a SINABIP, Altas, Bajas, Actos Administrativos y Actos de Disposición. • Impresión del Sustento de Inventario de bienes muebles - SINABIP 														
8.	<p>CONFORMIDAD (Obligatorio)</p> <p>+ Oficina de Control Patrimonial - DAD</p>														
9.	<p>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (Obligatorio)</p> <p>+ El pago se realizará en moneda nacional, en Único Pago, una vez recibido el servicio, en un plazo de treinta (30) días calendario, previa Conformidad del Área Usuaria, a la presentación del carta y comprobante de pago.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Lugar</th> <th>Plazos</th> <th>Equivalencia</th> <th>Cantidad Personas</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Verificador Bienes Muebles Sede GEREDU</td> <td>30 días</td> <td>100%</td> <td>02</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Lugar	Plazos	Equivalencia	Cantidad Personas			1	Verificador Bienes Muebles Sede GEREDU	30 días	100%	02		
Ítem	Lugar	Plazos	Equivalencia	Cantidad Personas											
1	Verificador Bienes Muebles Sede GEREDU	30 días	100%	02											
10.	<p>PENALIDAD POR MORA (obligatorio)</p> <p>Penalidad por mora en ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente.</p> <p>La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:</p> <p>Penalidad diaria:</p> $\frac{0.10 \times \text{Monto de contratación}}{F \times \text{Plazo en días}}$ <p>Dónde:</p> <p>F = 0.25 para plazos mayores a treinta (30) días calendario</p> <p>F = 0.40 para plazos menores o iguales a treinta (30) días calendarios</p> <p>(Si en el requerimiento no se ha considerado la penalidad por mora, se aplicará de todas formas, en cumplimiento de la prestación Directiva)</p> <p>Tanto el monto como el plazo, se refieren según corresponda, a la Orden de Servicio, o en caso éste involucre obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia del retraso.</p> <p>RESOLUCIÓN CONTRACTUAL</p> <p>La Orden de Servicio puede ser resuelta por las causales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> +Por incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, pese a que haya sido requerido su cumplimiento. +Por acumulación del monto máximo de las penalidades indicadas en las EETT o TDR. +Por caso fortuito y/o fuerza mayo. +Por mutuo acuerdo entre las partes. 														
11.	<p>RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA (Obligatorio)</p> <p>El plazo de responsabilidad es de un 30 días; de la sistematización del inventario en el aplicativo SIGA en un 100% de la Sede con la entrega de los productos.</p>														

